

II. ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES

- a) Práctica clínica en el diagnóstico y la terapéutica de las enfermedades gastro-intestinales.
- b) Diagnóstico químico de las enfermedades gastro-intestinales con presentaciones de enfermos y trabajos prácticos.
- c) Diagnóstico por medio de los rayos X de las enfermedades gastro-intestinales y de las del esófago. Trabajos prácticos en este diagnóstico.
- d) Trabajos propios e independientes en enfermedades del esófago, estómago e intestinos.

III. ENFERMEDADES DE NIÑOS

En la sección de enfermedades de niños los que asistan a los cursos tendrán ocasión de conocer la fisiología y patología infantiles con el auxilio de trabajos prácticos.

- a) Se harán cursos sobre las enfermedades de los niños de pecho en el ambulatorio y en el hospital.
- b) En los asilos se enseñará el cuidado asistencia y alimentación de niños sanos tomando en consideración las condiciones individuales y se dará enseñanza práctica en la preparación de substancias alimenticias para niños de pecho sanos y enfermos.
- c) Se darán horas de consulta para cuidados de los niños con la asistencia de los que asisten a los cursos.
- d) En laboratorios especiales se podrán estudiar todas las cuestiones que se relacionan con la química clínica, la bacteriología y la serología infantiles.
- e) Por último se tratará por médicos especialistas de la cirugía infantil así como de la enseñanza y tratamiento de las deformidades y anomalías de desarrollo infantiles.

IV. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

- a) Diagnóstico de las enfermedades nerviosas.
- b) Electro-diagnóstico y electro-terapéutica.
- c) Inspección y palpación del cuerpo normal, es decir, estudio de la anatomía en el cuerpo vivo.
- d) Clínica psiquiátrica.
- e) Curso práctico de diagnóstico serológico y métodos de examen del líquido lumbar y de la técnica de la función lumbar.
- f) La tabes dorsalis con estudio special de su terapéutica gimnástica (método de Fraenkel).
- g) Práctica psiquiátrica de medicina legal.
- h) Práctica neurológica.

V. CIRURGIÁ

- a) Clínica quirúrgica y demostraciones en los hospitales.
- b) Cirugía para el médico práctico en las policlínicas.
- c) Cirugía de accidentes con trabajos prácticos.
- d) Curso de las operaciones plásticas y protesis de parafina.

VI. ORTOPEDIA

- a) Arreglo del aparato de entablillar de Hessing y de su corsé de apoyo.
- b) Práctica en la técnica de yeso.
- c) Trabajos prácticos en el tratamiento de la escoliosis.
- d) Clínica de cirugía ortopédica (encaje de las luxaciones congenitales coxofemorales y su tratamiento posterior, pie zambo, transplatación de tendones, osteotomía y osteoclastia, métodos ortopédicos de enderezamiento, tratamiento de las luxaciones tuberculosas de huesos y articulaciones de las deformaciones raquítics, plásticas óseas.)

LABORATORIOS M^{ce}. ROBIN

13, Rue de Poissy — Paris

Contra: Molestias nervosas, Fadiga cerebral, Irritabilidade nervosa das senhoras e das moças, alteração neuropathica das crianças. — Dose: 10 a 20 gottas para as crianças, 20 a 30 gottas para os adultos — 40 gottas equivalentes a 1 gr. de brometo de potassio.

BROMONE ROBIN

(Peptonato de Bromo) — Bromo organico assimilavel, não produz bromismo

Recommendado especialm^{te} nos casos de Fraquesa, Depressão nervosa, Neurasthenia e Convalescença

STRYCHNARSITOL ROBIN

(Empolas)

Combinação muito feliz e inteiramente assimilavel de methylarsinato de strychnina, arsenico e nucleophosphato de cal e soda

Unico representante no Brazil: **R. AUBERTEL**

Rua da Alfandega, 114 sob. — Caixa postal 1344 — RIO DE JANEIRO

TELEPHONE N. 4633

N. B. — A quem os senhores meidoos podem se dirigir para informações